

Exp. Moad: 2024/PES_02/000044

Exp. Contratación 03/2024_ABI_LOTES_Servicios_Formación

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 03/2024_ABI_LOTES_Servicios_Formacion

Tipo de Contrato: Servicio

Procedimiento: Abierto - con una pluralidad de criterios de adjudicación

Tramitación: Ordinario

- **División de Lotes: Si**
- **Clasificación CPV 80570000** - *Servicios de formación para el perfeccionamiento personal*

Siendo el Objeto del contrato la Formación del personal al servicio de las Entidades Locales adscritas a la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, en el marco del acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas correspondiente al ejercicio 2024”

La actuación está subvencionada por el Instituto Andaluz de Administración Pública, mediante Resoluciones de la Dirección General del IAAP de fecha 04/07/2024, dentro del acuerdo marco de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas correspondiente al ejercicio 2024, concede una subvención a la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada, para la implantación de las acciones formativas.

Nº.	Nº. de acciones	Denominación	Modalidad	Nº de ediciones	Nº de participantes		Nº de horas		Proyecto de Presupuesto
					Edición	Total	Edición	Total	
1	1	CONTROL DEL ESTRÉS	T	1	22	22	45	45	3.663,00 €
2	2	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. IDENTIFICACIÓN DIGITAL Y FACTURA	T	1	20	20	55	55	4.055,43 €

Código Seguro de Verificación	IV7URW7CLVX67BFTTV5XB7XBIM	Fecha	06/08/2024 12:11:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA BELEN FERNANDEZ NAVAS (Alcaldesa Presidenta Ayuntamiento de Fornes-)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7URW7CLVX67BFTTV5XB7XBIM	Página	1/3



		ELECTRÓNICA							
3	3	PLANES DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS	P	1	17	17	4	4	476,00 €
4	4	MANIPULACION DE ALIMENTOS	T	1	22	22	10	10	814,00 €
		Presupuesto total							9.008,43 €

I.- Visto y examinado el expediente de contratación cuyo objeto se señala en el encabezamiento.

II.- De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares corresponderá al órgano de contratación y deberán aprobarse previa o conjuntamente a la autorización del gasto y siempre antes de la licitación del contrato.

III.- Considerando el artículo 116 de la LCSP, que dispone que a todo contrato administrativo precederá la tramitación del expediente de contratación y la aprobación del mismo.


Esta Presidencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.1 y 124 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente para la contratación de referencia mediante el procedimiento y forma de adjudicación señalados en el encabezamiento.

SEGUNDO. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

Código Seguro de Verificación	IV7URW7CLVX67BFTVV5XB7XBIM	Fecha	06/08/2024 12:11:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA BELEN FERNANDEZ NAVAS (Alcaldesa Presidenta Ayuntamiento de Fornes-)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7URW7CLVX67BFTVV5XB7XBIM	Página	2/3



TERCERO. Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación, que asciende

Partida	Importe sin IVA	IVA Excepto	Total Importe €
920-22706	9.008,43	Art. 29.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido,	9.008,43

CUARTO Proceder a la apertura del procedimiento, publicando, en primer lugar, la convocatoria de la licitación en la Plataforma de Contratación del Estado a través del Perfil del Contratante de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada

La Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada

Fdo.: Ana Belén Fernández Navas

Código Seguro de Verificación	IV7URW7CLVX67BFTVV5XB7XBIM	Fecha	06/08/2024 12:11:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA BELEN FERNANDEZ NAVAS (Alcaldesa Presidenta Ayuntamiento de Fornes-)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7URW7CLVX67BFTVV5XB7XBIM	Página	3/3

